



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA Nº 4.143 / 2014.-

ZAPALLAR, 28 de Agosto de 2014.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de proclamación Rol Nº 320/2012 de fecha 30 de Noviembre del 2012, del Tribunal Electoral de la Quinta Región, que me nombra Alcalde de la Comuna.

CONSIDERANDO:

- Memorándum Nº 684, de fecha 25 de Agosto de 2014, emitido por el Tesorero Municipal (S).
- Memorándum Nº 383/2014, de fecha 19 de Agosto de 2014, emitido por la Asesoría Jurídica.

DECRETO:

ELIMÍNESE del Rol de Patentes Comerciales, a **INVERSIONES DOS S.P.A.**, por Cambio de domicilio ubicado en la Comuna de Zapallar y que a continuación se detalla:

Razón Social	INVERSIONES DOS S.P.A.
Rut Nº	76.042.583-4.
Rol Nº	20.424.
Observación	DESCARGAR DEUDA A CONTAR DE JULIO DE 2014.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



NICOLAS COX URREJOLA
Alcalde

C: ELIMINACIÓN.

DISTRIBUCION:

- 1.- INTERESADO.
- 2.- TESORERIA MUNICIPAL.
- 3.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 4.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

ADM / CTL / SEC / ffd.-